



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE

Table with 12 columns: (A) Número de Licitación, (B) Descripción, (C) Dictamen de suficiencia presupuestal (DSP), (D) Registro de procedimientos de adquisición e inversión (RPA), (E) Presupuesto Base, (F) Total Monto Adjudicado, (G) Origen del recurso, (H) Programa / Fondo, (I) Empresa Adjudicada, (J) Origen de la Empresa, (K) No. de Registro en el Padrón de Proveedores, (L) Bien / Servicio. Includes a total row at the bottom.

Table with 12 columns: (A) Número de Licitación, (B) Descripción, (C) Dictamen de suficiencia presupuestal (DSP), (D) Registro de procedimientos de adquisición e inversión (RPA), (E) Presupuesto Base, (F) Total Monto Adjudicado, (G) Origen del recurso, (H) Programa / Fondo, (I) Empresa Adjudicada, (J) Origen de la Empresa, (K) No. de Registro en el Padrón de Proveedores, (L) Bien / Servicio. Includes a total row at the bottom.

Table with 12 columns: (A) Número de Licitación, (B) Descripción, (C) Dictamen de suficiencia presupuestal (DSP), (D) Registro de procedimientos de adquisición e inversión (RPA), (E) Presupuesto Base, (F) Total Monto Adjudicado, (G) Origen del recurso, (H) Programa / Fondo, (I) Empresa Adjudicada, (J) Origen de la Empresa, (K) No. de Registro en el Padrón de Proveedores, (L) Bien / Servicio. Includes a total row at the bottom.

Table with 12 columns: (A) Número de Licitación, (B) Descripción, (C) Dictamen de suficiencia presupuestal (DSP), (D) Registro de procedimientos de adquisición e inversión (RPA), (E) Presupuesto Base, (F) Total Monto Adjudicado, (G) Origen del recurso, (H) Programa / Fondo, (I) Empresa Adjudicada, (J) Origen de la Empresa, (K) No. de Registro en el Padrón de Proveedores, (L) Bien / Servicio. Includes a total row at the bottom.

Table with 12 columns: (A) Número de Licitación de Origen, (B) Descripción, (C) Dictamen de suficiencia presupuestal (DSP), (D) Registro de procedimientos de adquisición e inversión (RPA), (E) Presupuesto Base, (F) Total Monto Adjudicado, (G) Origen del recurso, (H) Programa / Fondo, (I) Empresa Adjudicada, (J) Origen de la Empresa, (K) No. de Registro en el Padrón de Proveedores, (L) Bien / Servicio. Includes a total row at the bottom.

Table with 12 columns: Acuerdo Subcontrat, (B-1) Concepto Dictamen de Procedencia, (C) Dictamen de suficiencia presupuestal (DSP), (D) Registro de procedimientos de adquisición e inversión (RPA), (E) Presupuesto Base, (F) Total Monto Adjudicado, (G) Origen del recurso, (H) Programa / Fondo, (I) Empresa Adjudicada, (J) Origen de la Empresa, (K) No. de Registro en el Padrón de Proveedores, (L) Bien / Servicio. Includes a total row at the bottom.

Table with 12 columns: (A-1) Número de Licitación de Origen, (B-1) Descripción Licitación o Partida, (C) Dictamen de suficiencia presupuestal (DSP), (D) Registro de procedimientos de adquisición e inversión (RPA), (E) Presupuesto Base, (F) Total Monto Adjudicado, (G) Origen del recurso, (H) Programa / Fondo, (I) Empresa Adjudicada, (J) Origen de la Empresa, (K) No. de Registro en el Padrón de Proveedores, (L) Bien / Servicio. Includes a total row at the bottom.

Table with 12 columns: (B) Descripción, (C) Dictamen de suficiencia presupuestal (DSP), (D) Registro de procedimientos de adquisición e inversión (RPA), (E) Presupuesto Base, (F) Total Monto Adjudicado, (G) Origen del recurso, (H) Programa / Fondo, (I) Empresa Adjudicada, (J) Origen de la Empresa, (K) No. de Registro en el Padrón de Proveedores, (L) Bien / Servicio. Includes a total row at the bottom.

(F) TOTAL MONTO ADJUDICADO PESOS: \$60,021.29

INDICAR EL MONTO Y ORIGEN DEL RECURSO: ESTATAL \$0.00, FEDERAL \$60,021.29, PROPIO \$0.00

ING. JOSÉ DE JESÚS ESPINOSA LÓPEZ JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES EL ALCAZAR

ING. JOSÉ DE JESÚS ESPINOSA LÓPEZ JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES PEROTE

M.T.E. ENRIQUE PÉREZ GALINDO SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO AUTORIZADO

Nota: 1- El Reporte deberá remitirse al correo electrónico: mfanex2@gver.gob.mx 2- Mediante oficio y correo electrónico, deberá remitirse a la Dirección General de Fiscalización Interna, dentro de los dos primeros días hábiles siguientes a cada quincena, debidamente requisado. 3- No deberá modificarse el formato del reporte. 4- Los procedimientos no se reportarán SIN IVA.